



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 21 de Julio del 2023

OFICIO N° D000334-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2

Señora:

MARITZA MALLQUI AGUILAR
Responsable Regional CTVC – Equipo Tecnico - ANCASH

Asunto : Informe complementario de las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0127-2023-CTVC/ANC suscitada en la I.E. Mariscal Luzuariaga, situada en el distrito de Casma, provincia Casma, departamento Ancash.

Referencia : OFICIO N° D0065-2023-MIDIS/PNAEQW-CTVC/ANCASH
CASO N° 00127-2023-CTVC/ANC
CARTA 038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-JOAN

De mi mayor consideración:

Tengo a bien expresarle mi atento y cordial saludo; asimismo, en atención a los documentos de la referencia remitir a su despacho, el informe de las acciones realizadas respecto a los puntos críticos informados; de la I.E. Mariscal Luzuariaga, situada en el distrito de Casma, provincia Casma, departamento Ancash.

✓ Alerta: Caso N°0127-2023-CTVC/ANC

Agradecemos y saludamos la implementación de los mecanismos de monitoreo social, a fin de contribuir a la transparencia, calidad, eficiencia y sostenibilidad de los procesos del Programa, incentivándolos a seguir participando activamente, en beneficio de los niños y niñas usuarios(as) del PNAE QW.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

cc.:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1

Nuevo Chimbote, 07 de julio de 2023

CARTA N° 038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-JOAN

Sr:

Lic. FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA

Jefe (e) de la Unidad Territorial Áncash 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente.

Asunto: Informe complementario de las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0127-2023-CTVC/ANC suscitada en la I.E. Mariscal Luzuariaga, situada en el distrito de Casma, provincia Casma, departamento Ancash.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a la vez, hacer llegar el Informe complementario de las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0127-2023-CTVC/ANC suscitada en la I.E. Mariscal Luzuariaga, situada en el distrito de Casma, provincia Casma, departamento Ancash.

Agradeciendo la atención que el presente le merezca, hago propicia la oportunidad para manifestarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Ing. John Oscar Arias Nuñuvero
DNI: 45522857
Monitor de Gestión Local





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

2

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N° 041-2023-MIDIS-PNAEQW/UTACSH2-JOAN

Para : **MARIA JANET AMAYA RODRIGUEZ**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

Asunto : Informe complementario de las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0127-2023-CTVC/ANC suscitada en la I.E. Mariscal Luzuariaga, situada en el distrito de Casma, provincia Casma, departamento Ancash.

Referencia : **a) OFICIO N° 0065-2023-CTVC/ANCASH**
b) CASO N° 0127-2023-CTVC/ANC
c) INFORME N° D000036-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-MPM

Fecha Elaboración: Nuevo Chimbote, 07 de julio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informar respecto a tres puntos críticos de la documentación en referencia, al OFICIO N° 0065-2023-CTVC/ANCASH, a fin de informar el caso suscitado en la I.E. Mariscal Luzuariaga con código modular 0488411, del Distrito de Casma, Provincia de Casma; respecto a lo informado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, lo siguiente:

I. ANTECEDENTE

- 1.1. Por intermedio del documento de referencia a), el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana da a conocer al Jefe (e) de la Unidad territorial Ancash 2 la Alerta CASO N° 0127-2023-CTVC/ANC, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizado por el comité Local de Transparencia y vigilancia ciudadana.
- 1.2. Mediante la referencia b), la Coordinadora Técnico Territorial solicita al Monitor de Gestión Local de la Ruta G-04 atender el caso.

II. BASE NORMATIVA.

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba protocolo de la promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D00187- MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

3

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETIVO.

3.1. Informar sobre las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0127-2023-CTVC/ANC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°0127-2023-CTVC/ANC.

IV. ANÁLISIS.

Los representantes del CTVC Mediante OFICIO N° 0065-2023-CTVC/ANCASH emitido con fecha 26/05/2023, durante sus acciones de veeduría informaron a la unidad territorial Ancash 2, 6 puntos críticos correspondiente al CASO N° 0127-2023-CTVC/ANC, por lo que damos respuesta a los siguientes puntos críticos:

- ✓ Punto crítico 1: Número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega / recepción es menor que número de alumnos matriculados.
- ✓ Punto crítico 2: CAE no cumple con distribución de alimentos
- ✓ Punto crítico 3: No se distribuye la cantidad completa de alimentos de alimentos que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.
- ✓ Punto crítico 4: CAE no cumple con distribución de alimentos
- ✓ Punto crítico 5: Persona que distribuye alimentos no usa indumentaria limpia, completa.
- ✓ Punto crítico 6: Proveedor entrega alimentos en mal estado.

4.1. Número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es menor que el número de alumnos matriculados.

Observación:

La presidenta del CAE refiere que a la fecha cuentan con seis (836) niños/as matriculados.

Acciones realizadas:

Se brindó asistencia técnica sobre la RDE N°00259-2022- MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", a la presidenta del CAE, subdirector, **ALEX RICARDO ARANDA FLORES con DNI N° 31653262**, a cerca del punto observado, cabe mencionar que la IE desde la tercera entrega, viene recibiendo alimentos para 836 usuarios de acuerdo a la ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0010-2023-CC-ANCASH 1/PRODUCTOS.

En la observación realizada con respecto al número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados. **CTVC** observaron que el **PNAE QALI WARMA** brinda el servicio alimentario para 836 usuarios, indicando que la IE cuenta actualmente con 836 usuarios.

Actualmente la IE cuenta con 836 usuarios de acuerdo con el reporte de matrícula **SIAGIE – MINEDU**, de acuerdo a el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos", perteneciente a la tercera entrega (Ver anexo 01). En caso exista variación del número de las/los usuarios/os puede adecuar

Av. Huarmey Mz. Y Lote 7 Urb. Miguel Grau-
Nuevo Chimbote, Santa, Ancash /
Teléfono: 043 - 312615
www.gob.pe/qaliwarma





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4

la canasta de alimentos para el número total de usuarios que cuenta la IE, con la asistencia técnica de la/el MGL.

De acuerdo al procedimiento de actualización de número de usuarios el **PNAE QALI WARMA** para la tercera remesa se procedió a la actualización de número de usuarios según reporte de matrícula **SIAGIE - MINEDU**, **cabe mencionar que le PNAE QALI WARMA** entrega para 836 usuarios, cantidad que cuenta la IE actualmente.

Se adjunta la adenda de actualización de número de usuarios

ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0010-2023-CC-ANCASH 1/PRODUCTOS (Ver anexo 02).

4.2. CAE no cumple con distribución de alimentos

En la entrevista sostenida con la presidenta del CAE indica, que la distribución correspondiente a la 2da entrega lo realizó dentro del plazo establecido en el Cronograma de entregas, Cabe mencionar que los productos de la 2da entrega, se distribuyeron en el plazo oportuno, como se muestra en acta de distribución de alimentos (ver anexo 03), la prestación del servicio alimentario correspondiente a la 3ra entrega la I.E. se encuentra preparando los alimentos en las instalaciones de la I.E. desde el 05/06/23 (ver anexo 04), se adjunta acta de supervisión presencial en la etapa de preparación, servido, distribución, consumo, almacenamiento, manejo de residuos sólidos, igual que evidencias fotográficas de la preparación (ver anexo 05).

4.3. No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno/a usuario/a.

La presidenta del CAE manifestó que las matrículas se desarrollan durante el año escolar y siempre están llegando alumnos nuevos y a la vez se trasladan a otras IIEE, La distribución de alimentos primera entrega fue el 03-04-2023, donde figuraba en el registro del SIAGIE UGEL CASMA con 836 usuarios matriculados (ver anexo 06), en cumplimiento en el fortalecimiento de capacidades a los integrantes CAE, se brindó asistencia técnica y en la 2da entrega con fecha 25-04-2023 solo recogieron los alimentos a 702 usuarios matriculados. (ver anexo 03), estas canastas que no recogieron padres de familia en la fecha correspondiente se redistribuyó entre los padres de familia de más bajos recursos dentro de la I.E.

4.4. CAE no cumple con distribución de alimentos

En la entrevista sostenida con la presidenta del CAE indica, que la distribución correspondiente a la 2da entrega lo realizó dentro del plazo establecido en el Cronograma de entregas, Cabe mencionar que los productos de la 2da entrega, se distribuyeron en el plazo oportuno, como se muestra en acta de distribución de alimentos (ver anexo 03), la prestación del servicio alimentario correspondiente a la 3ra entrega la I.E. se encuentra preparando los alimentos en las instalaciones de la I.E. desde el 05/06/23 (ver anexo 04), se adjunta acta de supervisión presencial en la etapa de preparación, servido, distribución, consumo, almacenamiento, manejo de residuos sólidos, igual que evidencias fotográficas de la preparación (ver anexo 05).





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

5

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

4.5. Persona que distribuye alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

El día 10/03/2023 se realizó capacitación virtual en donde se desarrolló el fortalecimiento de capacidades a los integrantes CAE, la, en cuanto al cumplimiento del protocolo del servicio alimentario, en la importancia de las buenas prácticas de manipulación de alimentos en donde se detalla la indumentaria que deben contar las personas que manipulan los alimentos durante la gestión del servicio alimentario tal como se muestra en el acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario. (revisar informe INFORME N° D000036-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-MPM Ver anexo 5.1 y 5.2)

El día 13/06/2023 mi persona realizó la supervisión presencial "TIPO 2" a la IE MARISCAL LUZURIAGA, donde se verifico la etapa de preparación, servido, distribución, consumo, almacenamiento, manejo de residuos sólidos (ver anexo 04), en donde se evidencio que personal encargado de la preparación de los alimentos se encontraba con indumentaria limpia y completa (mandil, gorro protector de cabello y mascarilla), se adjunta evidencias fotográficas (ver anexo 05).

Se brindó asistencia técnica sobre el servicio alimentario del PNAE QALI WARMA (ver anexo 07), los siguientes temas:

- ✓ Cuáles son sus funciones como miembros del CAE que tienen que cumplir según la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Vigente desde el 05 de mayo de 2022.
- ✓ Buenas prácticas de almacenamiento (BPA).
- ✓ Buenas prácticas de manipulación (BPM)
- ✓ Buenas prácticas de higiene en el servicio alimentario (BPHA)
- ✓ Adecuada distribución de los alimentos, cumpliendo con los protocolos establecidos y usando adecuadamente los EPP.
- ✓ Orientaciones en el correcto llenado del acta y padrón de distribución de alimentos.
- ✓ Luego de la asistencia técnica brindada al CAE, la Directora manifiesta que se continuará cumpliendo con la distribución de alimentos de acuerdo a la nómina de matrícula.

4.6. Proveedor entrega alimentos en mal estado.

El director manifestó que durante la recepción de la primera entrega de alimentos, se recibieron los alimentos en buenas condiciones y se procedió a la firma del acta de entrega y recepción N°39695 (ANEXO 9), Posterior a ello durante el armado de las canasta el presidente del CAE constato 26 bolsas rotas, lo cual el presidente del CAE se comunicó con el proveedor para el cambio de forma voluntaria lo cual se llegó a realizar dicho acción por el proveedor, a la vez se realizó una declaración jurada del intercambio de las bolsas. (Anexo 8), se precisó sobre la RDE-187-2023-MIDSIPNAEQW, normas técnicas para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados, numeral 5.1.2.1 recepción de alimentos, inciso (vi) Verificar que los envases y empaques de los alimentos se encuentren en condiciones óptimas (bien sellados, sin roturas, sin abolladuras, entre otros) y que la información de la etiqueta sea legible. (vii) Solicitar el cambio inmediato de los alimentos si se evidencia alguna observación relacionada con el estado e integridad de estos, de no realizarse el cambio, detallar en observaciones del Acta de Entrega y





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

6

Recepción de Alimentos. (viii) Precisar la cantidad efectiva de alimentos recepcionados y firmar el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos, en caso de consignar observaciones.

Acciones realizadas:

Se brindó asistencia técnica a la presidenta del CAE, **Aranda Flores Alex Ricardo, Identificado con DNI N° 31653262**, a cerca de los puntos críticos observados, se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE de las IIEE asignadas a mi cargo. La asistencia técnica y Seguimiento se está realizando vía telefónica y a través del grupo WhatsApp o WhatsApp personalizado, y capacitación personalizada (durante la supervisión presencial).

Se le dio a conocer a Presidenta de CAE los puntos críticos por vía telefónica y WhatsApp, los puntos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) durante el servicio alimentario, donde manifestó lo siguiente

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. De lo mencionado en el punto 4.1. y 4.3, Actualmente la IE cuenta con 836 usuarios de acuerdo con el reporte de matrícula SIAGIE - MINEDU, de acuerdo a el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos", perteneciente a la tercera entrega, viene recibiendo alimentos para 836 usuarios de acuerdo a la ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0010-2023-CC-ANCASH 1/PRODUCTOS.
- 5.2. De lo mencionado punto 4.2 y 4.4, I.E MARISCAL LUZURIAGA, está cumpliendo con la entrega oportuna de los alimentos a los PFFF, ya que la IE comenzara con las combinaciones desde el 5 de junio, así como en su cronograma de distribución correspondiente a la 3era entrega de acuerdo a lo establecido como parte de los Objetivos del Programa y el D.S-008-2012-MIDIS/PNAEQW, de garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar de acuerdo a las características cumpliendo la RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 5.3. De lo mencionado punto 4.5., La I.E MARISCAL LUZURIAGA, está cumpliendo con indumentaria limpia y completa (mandil, gorro protector de cabello y mascarilla), se evidencio en la supervisión presencial "TIPO 2", realizada a la IE.
- 5.4. De lo mencionado punto 4.6, La IE, se comprometió en cumplir con las verificaciones de los alimentos durante la recepción establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE.

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1 El representante de CTVC que hace la veeduría deben presentarse como tal ante los integrantes del CAE.
- 6.2 El CTVC debe informar a la IE (director o presidente CAE) sobre los puntos que está dando a conocer en Acta de la Ficha de Veeduría y Vigilancia Social, dejando una copia de esta en la IE.
- 6.3 Se continuará reforzando la Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento a la Norma Técnica RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 6.3. Derivar el presente informe a las instancias correspondientes





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

7

VI. ANEXOS:

Anexo 01: "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos", perteneciente a la tercera entrega

Anexo 02: ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0010-2023-CC-ANCASH 1/PRODUCTOS

Anexo 03: Acta de distribución 2da entrega.

Anexo 04: Acta de supervisión presencial de la prestación del servicio alimentario.

Anexo 05: Evidencias fotográficas de la preparación de la tercera entrega.

Anexo 06: Reporte de registro de SIAGIE por UGEL de CASMA

Anexo 07: Lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización personalizada

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

John Oscar Arias Nuñuvero
Monitor de Gestión Local



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Handwritten signature and number 8

Anexo 01: "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos", perteneciente a la tercera entrega

Formulario 'ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 148826 - [COPIA CAE]' with fields for contract details, provider information, and a table of food items including descriptions, quantities, and prices.

Av. Huarmey Mz. Y Lote 7 Urb. Miguel Grau- Nuevo Chimbote, Santa, Ancash / Teléfono: 043 - 312615 www.gob.pe/qaliwarma





Handwritten number 9 and signature

Anexo 02: ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0010-2023-CC-ANCASH 1/PRODUCTOS

COMITE DE COMPRA ANCASH 1
ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0010-2023-CC-ANCASH 1/PRODUCTOS
Consta por el presente documento, la suscripción de la Agenda al Contrato N° 0010-2023-CC-ANCASH 1/PRODUCTOS, para la provisión del servicio alimentario en la modalidad de Productos, que celebra de una parte el COMITÉ DE COMPRA ANCASH 1, en adelante EL COMITE, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000153-2023-MIDIS/PNAEQW/DE, con RUC N° 20533024783 domicilio legal en Av. HUARMEY MZA. Y LOTE. 07 URB. MIGUEL GRAU (FRENTE AL COLEGIO PEDRO MOLASCO), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, REGION ANCASH, debidamente representado por la/el Presidenta/e ASUBENA SOLEDAD HENRIQUEZ HERNANDEZ identificada con DNI N° 32784791 y de la otra parte CONSORCIO GRUPO GABRIEL E HUO8 con código de PROVEEDORIA 8487 (INTEGRADO POR: GABRIEL VILLANUEVA OSCAR ANGEL con RUC N° 10742786585, INVERSIONES CASALI E.I.R.L. con RUC N° 20541080321), SIENDO EL REPRESENTANTE COMÚN EL/LA SEÑOR/A OSCAR ANGEL GABRIEL VILLANUEVA, con Documento N° 74278658, domicilio legal en URBANIZACIÓN NICOLAS GARATEA CALLE 13 MZA 84 LOTE 1-47-48-49, Distrito NUEVO CHIMBOTE, Provincia SANTA, Departamento ANCASH, a quien en adelante se le denominará EL/LA PROVEEDORA, en los términos y condiciones siguientes:
CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO
1.1 Actualizar el número de usuarios, de acuerdo al numeral 6.5.4.1 del Manual del Proceso de Compras aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2023-MIDIS/PNAEQW/DE, de fecha 22-09-2022, modificando el Listado de usuarios, como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.
Las modificaciones se realizan en base a los siguientes documentos sustentatorios:
1.1.1 Mediante Carta N° D000343-2023-MIDIS/PNAEQW/UTANCASH2 de fecha 14-04-2023, la Unidad Territorial comunicó a EL COMITE la actualización de usuarios a ser atendidos.
1.1.2 Mediante Carta N° 00081-2023-CC-ANCASH 1 de fecha 14-04-2023, EL COMITE comunicó a EL/LA PROVEEDORA la actualización de usuarios a ser atendidos.
Las instituciones educativas donde se han reducido y/o incrementado usuarios son los siguientes:
Table with 9 columns: N°, Código Modular, Nombre de la Institución Educativa, Nivel, N° de Usuarios programados, N° de Reducción de usuarios, N° de Incremento de usuarios, N° de Usuarios actualizados, Item.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

COMITE DE COMPRA ANCASH 1								
ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0010-2023-CC-ANCA-SH 1/PRODUCTOS								
11	040404	1256 ANGELITOS DE JESUS	INICIAL	385	0	1	386	CASMA
12	0512758	88210 ANTONIO RAYMONDI	PRIMARIA	354	80	0	434	CASMA
13	0570028	1577 MI MUNDO MAGICO	INICIAL	88	11	0	99	CASMA
14	0570021	88255 JOSE OLAYA	PRIMARIA	145	28	0	173	CASMA
15	0600731	1598 DIVINO NIÑO JESUS	INICIAL	347	43	0	390	CASMA
16	0600754	88275 SAN PEDRITO	PRIMARIA	12	8	0	20	CASMA
17	0600748	88134 VIRGEN DE LAS MERCEDES	INICIAL	11	3	0	14	CASMA
18	0606823	1603	INICIAL	27	0	3	30	CASMA
19	0748852	88283 TERESA GONZALES DE FARRING	PRIMARIA	17	4	0	21	CASMA
20	0818218	88 AGUSTIN EVANS	PRIMARIA	30	0	10	40	CASMA
21	0802773	88101 CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	INICIAL	83	8	0	91	CASMA
22	1042758	1657	INICIAL	35	0	4	39	CASMA
23	1042778	1701	INICIAL	18	5	0	23	CASMA
24	1042811	88104 MARIA PARADO DE SELIDO	INICIAL	13	7	0	20	CASMA
25	1042906	1705 MI PEQUENO MUNDO	INICIAL	28	0	3	31	CASMA
26	1031173	88217 MARISCAL ANDRES AVELINO COACERES	PRIMARIA	407	0	12	419	CASMA
27	1031315	1711 PASTORCITO S DE FATIMA	INICIAL	148	8	27	183	CASMA
28	1644027	828	INICIAL	25	0	1	26	CASMA
29	1644035	821	INICIAL	54	0	1	55	CASMA
30	1600108	88210 ANTONIO RAYMONDI	INICIAL	184	80	0	264	CASMA
31	1600248	828	INICIAL	20	0	2	22	CASMA
32	1732810	88 AGUSTIN EVANS	INICIAL	12	3	0	15	CASMA
33	1742814	2647	INICIAL	24	8	0	32	CASMA
34	3802118	NICITO DE AMOR	INICIAL	9	3	0	12	CASMA

Se modifica el Listado de Instituciones Educativas Públicas y/o usuarias, tal como se indica en el Anexo N° 01 adjunto a la presente Adenda.

1.2 Aprobar el intercambio de Alimentos, solicitado por EL/LA PROVEEDORA, de acuerdo al "Protocolo para el Intercambio de Alimentos en la Atención Alimentaria de la Modalidad Productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado según RDE N° D000473-2022-MIDIS/PNAEOW-DE, por motivos de limitada disponibilidad en el mercado, intercambiando el producto Leche evaporada entera por Conserva de Pescado en aceite vegetal el cual cumple lo dispuesto en el protocolo para el intercambio de alimentos vigente.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 03: Acta de distribución 2da entrega.

Logo and header information repeated from the top page.

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
MODALIDAD PRODUCTOS-2DA ENTREGA

Siendo el día martes veinticinco del mes de abril del 2023, a horas seis de la tarde, en la Institución Educativa MARISCAL LUZURIAGA con Código Modular 0488411, del distrito de CASMA de la provincia de CASMA, departamento ANCASH,

En el marco de la Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Alex Ricardo Aranda Flores	31653262	PRESIDENTE(A)
2	Judit Ninfa Mejía Zúñiga	31643639	SECRETARIO(A)
3	Domitila Mejía Vilanueva	32105983	VOCAL 1
4	Vilma Pilar Rodríguez Siqueñas	09963866	VOCAL 2
5	Roxana Palmira Pak Juica	32138538	VOCAL 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 77487, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL DE 200 ML.	804
2	ARROZ FORTIFICADO DE 250 GR.	1608
3	ARROZ FORTIFICADO DE 500 GR.	00
4	AZUCAR RUBIA DE 250 GR	804
5	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA 170 GR.	804
6	CONSERVA DE CARNE DE RES 170 GR.	804
7	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL 170 GR.	3216
8	FIDEOS 250 GR	804
9	GALLETA CON QUINUA DE 30 GR	804
10	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA DE 250 GR	1608





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

12

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

11	LECHE EVAPORADA ENTERA 400 GR	30
----	-------------------------------	----

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 807 beneficiarios, lo que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entrega que se detallan en el "PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEON - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: PRIMERA REMESA: De las 174 bolsas que quedaban fuera recibidas 144, quedando 30 bolsas por recibir.
SEGUNDA REMESA: De las 804 bolsas, fueron recibidas 702, quedando en el almacén 102.
No se ingresó la conserva de carne de res por presentar afectación de salud, como medida preventiva.

Dando la conformidad al presente

 Alex Ricardo Aranda Flores Integrante del CAE DNI: 31683262	 Justo Nirma Mejía Zúñiga Integrante del CAE DNI: 31503639
 Domingo Mejía Villanueva Integrante del CAE DNI: 32105963	 Roxana Palmira Páez Juca Integrante del CAE DNI: 32116538
 Vilma Pilar Rodríguez Siqueiras Integrante del CAE DNI: 08883880	 Torres Marínquez Carmen Elena Actor social o autoridad local u otro Cargo: Presidenta de la APAFA DNI: 43020192





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

13

[Handwritten signature]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 03: Acta de supervisión presencial de la prestación del servicio alimentario

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4	
I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
CODIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICD		SUPERVISIÓN REGULAR <input checked="" type="checkbox"/>	
0488411011	11	15631		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA <input type="checkbox"/>	
1. DEPARTAMENTO	ANCASH		4. CENTRO POBLADO	CASMA	
2. PROVINCIA	CASMA		5. NOMBRE DE LA I.E.	ESCUELA N° 2149	
3. DISTRITO	CASMA		6. DIRECCIÓN DE LA I.E.	MARICAL LUDIBACA	
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES			DNI	
Representante PNAEQW	ACIAS GONZALEZ DAVID OSCAR			4 5 5 8 2 9 5 2	
Representante del CAE	ARANDA FLORES ALEX GILBERTO			3 1 6 4 3 8 6 2	
Representante del CAE	MORA SANCHEZ EVERT ALFARO			2 1 6 4 3 6 3 9	
Autoridad Local / Institución o entidad social u otra autorizada					
Autoridad Local / Institución o entidad social u otra autorizada					
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN					
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA	
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el servicio Alimentario
13	06	09:56	14:30	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)	
				2	
				3	
A. SUPERVISIÓN REGULAR					
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión del CAE durante:	
PRODUCTOS		RAZONES		ETAPA	
1. No hubo comida en la II		1. Inventario o no entrega raciones		RECEPCIÓN	
2. Se analizaron los productos		2. No hubo platos en la II		PREPARACIÓN	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especificar		SERVIDO	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		DISTRIBUCIÓN	
5. Otro: Especificar		5. No Aplica		CONSUMO	
6. Asistencia Técnica				ALMACENAMIENTO	
7. No Aplica				MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	
				1	
				2	
				3	
				4	
				5	
				6	
6. Hora de inicio de las labores escolares					
7. Hora de recepción					
8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)					
9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)					
10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos					
11. Hora que los cocineros/as envían el consumo de los alimentos					
Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo
1	1	2	3	1	1
0	0	0	0	0	0
B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA					
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos				RECEPCIÓN	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				PREPARACIÓN	
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				SERVIDO	
4. Sin stock de productos				DISTRIBUCIÓN	
5. Otro: Especificar				ALMACENAMIENTO	
6. No Aplica				MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	
				1	
				2	
				3	
				4	
				5	
				6	
Versión N°: ...					
<i>CPALC</i> 31643639					
				Página 1 de 4	





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

14

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 3 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar / Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE	
(2) BPA/BPH	TRANSFERENCIA DE ALGUNAS POSICIONES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (DE ES MARRÓN Y GRASO)
(3) BPA/L	MANTENIMIENTO DE ORDEN Y LIMPIEZA EN ALMACÉN DE ALIMENTOS
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Distribución y conservación/consumo de raciones	IMPORTANCIA DE USO DE LA DISCIPLINA Y COMERCIALIZACIÓN
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	IMPORTANCIA DE UNA CORRECTA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
(9) Actualización de usuarios/según SIGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de producciones y suscripción del acta/ u otros documentos	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	IMPORTANCIA DEL USO DE LINEA GRATUITA Y COMUNICACIÓN CON NGC.
(14) Veredura	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

Versión N° ...

Página 2 de 4

Handwritten signature
31643639





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código AT	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	PROHIBIR EN LAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	X		
3	MANTENER ORDEN Y LIMPIEZA EN ALMACÉN DE ALIMENTOS	X		
6	USO DE DESINFECTANTES Y COMBINACIONES PARA DESINFECCIÓN DE ALMACÉN	X		
8	REALIZAR UNA CORRECTA SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	X		
13	USO DE LINEA CERATA Y CONTENCIONES CON HGL	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

LA SUPERVISIÓN SE REALIZÓ EN LA ETAPA DE RECEPCIÓN, SELECCIÓN, DISTINCIÓN, CORTADO, ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, LA SUPERVISIÓN SE REALIZÓ DE MANERA CONFORME. SE OBSERVÓ EL LAVADO DE MANOS DESPUÉS DEL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, PERSONAL DE C.A.E. Y DIRECTOR DE I.E. MANIFIESTA QUE FIDEOS DE MARCA DORADO PARA CORTA, SE COCINA, MUY FRÁGILES (USAMOS MANTENIMIENTO DE ALMACÉN). SE VERIFICÓ AL COCINAR QUE FIDEOS SE DESTACHAN O QUEBRAN FÁCIL.

Versión N°: ...

Página 3 de 4

31643639





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

16

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Version N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr (s): ALEX RICARDO ARANDA FLORES

en calidad de Presidente del CAE teléfono 983 510120
y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

José Oscar Arias Muñoz

Siendo las 15:00 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
Nombres y Apellidos: José Oscar Arias Muñoz
DNI: 45522853

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos: Alex Ricardo Aranda Flores
DNI: 31653263

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos: Juliet Mejía Zuñiga
DNI: 31643639

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIA
Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos: _____
DNI: _____





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

17

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 05: Evidencias fotográficas de la preparación de la tercera entrega.



Av. Huarmey Mz. Y Lote 7 Urb. Miguel Grau-
Nuevo Chimbote, Santa, Ancash /
Teléfono: 043 - 312615
www.gob.pe/qaliwarma





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

18

Anexo 06: Reporte de registro de SIAGIE por UGEL de CASMA

Reporte de Matricula de Estudiantes - Nivel Inicial - UGEL CASMA - 2023

Nº	Distrito	Centro Promovido	Cód. Mat.	Nombre de IE	Nivel	Estudiantes por Edad								Total de Estudiantes	Total Grupos	Total Secciones
						3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años			
2	CASMA	CASMA	090081	301 MI PEQUEÑO CIELO	A2 - Inicial - Jardín	24	46	40	45	47	28	0	0	240	1	12
3	COMANDANTE NORL	TARDE BLU	160259	464	A2 - Inicial - Jardín	3	0	1	2	5	1	0	0	12	1	3
7	CASMA	RUNDO SANTA ANA	160227	620	A2 - Inicial - Jardín	5	4	7	6	3	3	0	0	28	1	3
8	CASMA	VILLA HERIBERTO ETAPA II	160005	621	A2 - Inicial - Jardín	0	5	4	11	6	12	0	0	31	1	3
9	COMANDANTE NORL	PERU	160043	626	A2 - Inicial - Jardín	2	2	6	4	0	2	0	0	16	1	3
11	CASMA	VILLA HERIBERTO ETAPA IV	160346	674	A2 - Inicial - Jardín	0	1	6	7	2	1	0	0	16	1	3
12	CASMA	EL PIRANI	080029	106 JESUITAS DE JESUS	A2 - Inicial - Jardín	43	39	63	76	63	76	0	0	361	1	13
15	CASMA	9 DE OCTUBRE	030020	1577 MI MUNDO MAGICO	A2 - Inicial - Jardín	11	7	13	0	9	9	0	0	52	1	3
18	COMANDANTE NORL	PURTO DE CASMA	060059	1596	A2 - Inicial - Jardín	1	1	1	4	1	5	0	0	13	1	3
19	CASMA	CASMA	060071	160 DIVINO NIÑO JESUS	A2 - Inicial - Jardín	48	42	53	56	49	55	0	0	304	1	12
23	CASMA	CAROL	104070	1657	A2 - Inicial - Jardín	0	3	6	9	0	3	0	0	21	1	3
23	CASMA	CHARALCO	104075	1701	A2 - Inicial - Jardín	1	1	1	2	4	2	0	0	11	1	3
24	COMANDANTE NORL	HUENES SAN DIVINO	104082	1703	A2 - Inicial - Jardín	0	0	0	0	5	9	0	0	14	1	3
25	CASMA	HACIENDA INQUEQUE	104094	1704	A2 - Inicial - Jardín	3	1	2	3	0	4	0	0	13	1	3
26	CASMA	KUMBO PELLE	104096	1706 MI PEQUEÑO MUNDO	A2 - Inicial - Jardín	0	2	3	4	7	1	0	0	24	1	3
30	CASMA	SAN FRANCISCO	1321187	1710 SAN FRANCISCO DE ASIS	A2 - Inicial - Jardín	4	1	0	3	2	6	0	0	17	1	3
31	CASMA	VILLA HERIBERTO	1321205	1711 PASTORCITOS BELFATIMA	A2 - Inicial - Jardín	25	19	28	27	42	35	0	0	176	1	6
32	CASMA	CASMA	1702016	1847	A2 - Inicial - Jardín	4	2	0	0	0	2	0	0	16	1	3
33	CASMA	CASMA	1740522	2548	A2 - Inicial - Jardín	4	3	6	3	2	3	0	0	22	1	3
36	CASMA	CASMA	1802732	30101 CEGRE AGRARIANA VALLEJO MENDOZA	A2 - Inicial - Jardín	0	0	11	13	20	22	0	0	76	1	3
37	CASMA	NIYEN	1840011	30104 MARIA PARADO DE BELLEJO	A2 - Inicial - Jardín	2	1	0	0	0	0	0	0	4	1	3
39	CASMA	CHOCQUE	0600790	30124 VIRGEN DE LAS MERCEDES	A2 - Inicial - Jardín	1	1	0	2	2	2	0	0	8	1	3
41	CASMA	CASMA	1840026	30212 ANTONIO SAYMONI	A2 - Inicial - Jardín	9	12	11	12	19	22	0	0	84	1	6

Av. Huarmey Mz. Y Lote 7 Urb. Miguel Grau- Nuevo Chimbote, Santa, Ancash / Teléfono: 043 - 312615 www.gob.pe/qaliwarma





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

19

Anexo 07: Lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización personalizada

QaliWarma **Gobierno del Perú**

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

MOL: SUCU ANCASH CECSA NIANCO

UT: Ancash 2 PROVINCIA: COLLA DISTRITO: CECSA

Estrategia: Capacitación () Sensibilización () Otro ()

Actos: CAE () Familia () Actor Social ()

TEMAS:

CAE: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la ELP () 3. Uso de los formatos: pedida o registro de control y acta de distribución de alimentos () 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que conforman las raciones escolares y su variedad de alimentos que entrega el Programa: importancia nutricional y formas de preparación () 8. Combinación de alimentos: preparación en la ELP () 9. Dificultades en la preparación y servicio de alimentos () 10. Programación del menú escolar () 11. Modelo de Copetón () 12. Buenas prácticas de almacenamiento () 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar () 14. Otros:

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PMAZON () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lactancia saludable () 5. SIPM en el hogar () 6. Manejo de HPSO en el hogar () 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras () b. Consumo de alimentos de origen animal () c. Consumo de alimentos fuertes de hierro () d. Alimentación variada () e. Cantidad de comidas por día () 8. Estado de esta salud () 9. Concepto e importancia () 10. Actividad física () 11. Cuidar al bebé () 12. Consumo de agua () 13. Higiene dental () 14. Lavado de manos () 15. Otros:

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Gestión del PMAZON () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la ELP () 4. Uso de los formatos: pedida o registro de control y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estado de esta salud () 7. SIPM e SIPM en alimentos en la ELP y en el hogar () 8. Manejo de HPSO en el hogar () 9. Acceso agua segura en las ELP () 10. Apoyo nutricional de los alimentos del PMAZON () 11. Implementación de fuerza docente () 12. Otros:

Nº	FECHA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	SEE	CARGO	TEMAS	FIRMA
1	13/06/23	PAK	SULCA	EDITHA PERAZ	7252135	945742411	MARICAL LIZCANA	PROFE CAE		
2	13/06/23	PAK	GUZMÁN	YOLANDA	0007009	987124712	MARICAL LIZCANA	PROFE		
3	13/06/23	PAK	SULCA	MIRIAM LIZCANA	5112343	912345678	MARICAL LIZCANA	PROFE		
4	13/06/23	Mesa	Zuniga	Judit Mesa	31642637	985371113	Mariscal Lizcana	Secretaria		
5	13/06/23	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ALICIA R	3163322	94307720	"	PROFE		
6										
7										
8										
9										
10										

Av. Huarmey Mz. Y Lote 7 Urb. Miguel Grau- Nuevo Chimbote, Santa, Ancash / Teléfono: 043 - 312615 www.gob.pe/qaliwarma



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 26 de mayo de 2023

OFICIO N° 0065-2023-CTVC/ANCASH

Señor
FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cuatro (04) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0127-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0128-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0129-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0130-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP
Celular: 942154203**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ancash.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0127-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MALLQUI AGUILAR MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	31660360
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE ANCASH	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CASMA
9. DISTRITO:	CASMA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. HUARAZ 244
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0488411-IEP-MARISCAL LUZURIAGA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	837	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	06
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó al Prof. Alex Ricardo Aranda Flores, subdirector de la Institución Educativa (IE) N° "Miriscal Luzuriaga", nivel primaria, con código modular 0488411, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Al respecto se entrevistó al subdirector quien señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados ochocientos treinta y siete (837) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por ochocientos cuatro (804) usuarios, **notándose un déficit de treinta y tres (33) raciones.** Cabe indicar que dicha diferencia el CAE comunicó al programa por medio del operador de campo.

2. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 03/04/2023, con once (11) días de retrasó en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*".

3. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A:** El CAE indicó que no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de alumnos/as, las ochocientos cuatro (804) raciones entregadas por el programa fueron distribuidos equitativamente por la totalidad de alumnos matriculados incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.

4. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 03/04/2023, con once (11) días de retrasó en relación al inicio de las labores escolares (20/03/2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*".

5. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** El subdirector informó que durante la distribución de los alimentos los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no usaron

indumentaria completa. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

6. **PROVEEDOR ENTREGA ALIMENTOS EN MAL ESTADO:** En la visita realizada a la IE el CAE indicó, el proveedor entregó bolsas de fideos pasta corta de 250 gr de la marca pastajul, en la entrega 1 envasado en bolsa con franjas de color verde y anaranjado, y en la entrega 2 envasado en bolsas con franjas de color rojo y blanco. Durante la preparación de las bolsas de alimentos correspondientes a la entrega 2 por el CAE, encontraron veintiseis (26) bolsas de fideos abiertas según indicaron las bolsas eran más frágiles, al respecto el CAE señaló, que tienen dificultades para verificar la totalidad de alimentos recepcionados por la gran cantidad que está programada para esta IE, que no les permitió detectarlos oportunamente, para realizar el reclamo. Por lo manifestado el CAE solicitó el cambio de las bolsas de fideos abiertas y que las bolsas que sirven de envase no sean frágiles.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Supervisar la entrega de los alimentos en esta IE por parte del proveedor, asegurando la entrega de los alimentos en buen estado, de manera que el CAE no tenga dificultades como la ocurrida.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1.- Copia de la Ficha V-0137-2023-ANC-Q (03 folios).
- 2.- Registro fotográfico (01 folio).



COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AINCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARMA

REGISTRO DE VIGILANCIA

CODIGO N° X-0137-8033-AIC-C

Objetivo: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y INTEGRIDAD EN SU EJECUCIÓN
INDICACIONES: El Veedo/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en esta IE con programación regular y cuenta con proveedor que ha sido contratado con el Programa Qalimarma.
El Veedo/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedo/Vigilante debe existir con "X" o con Color AMARILLO la información elegida en cada programa de la Ficha de Vigilancia.

En todo la Ficha tener en cuenta solo LEYENDA: -- (Nada) verificó. -- (Nada) No sabe, no responde. -- (Nada) aplica.

FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA

Vigilancia Presencial Vigilancia NO Presencial

1. FECHA INICIAL de la Vigilancia: 23/04/2023 2. HORA INICIAL de la Vigilancia: 08:31

3. CODIGO MODULAR de la IE: 0455411 4. NOMBRE de la IE: Municipal Luperón

5. DEPARTAMENTO: Cajamarca 6. PROVINCIA: Cajamarca

7. DISTRITO: Wichu 8. COORDINADA/DIRECCIÓN del Usuario: Av. Independencia 244

9. TURNO de la IE: Mañana y Tarde 10. NIVEL de la IE: M. Social M. Primaria M. Secundaria

11. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Wichu Electorico Egoza León 12. TIPO de SERVICIO que se presta en la IE: M. Desayuno-Almuerzo M. Desayuno-merienda

13. N° de ENTREGA a vigilar: 01 14. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del 13/03/2023 al 11/04/2023

15. N° de ESTUDIANTES previstos según censo: 304 16. N° de ESTUDIANTES matriculados en cocina IE: 137

17. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 20/03/2023 18. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: M. Presencial M. Semipresencial M. Remota

19. IDIOMA predominante que usan en la IE: M. Español M. Quechua M. Aymara M. Asháninka M. Shuar M. Otro, indicar:

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20. ¿Quién es el informante? M. Miembro del CAE M. Puesto/Miembro comunitario M. Autoridad Local

21. N° DNI del Informante: 31653262 22. Apellidos y nombres del Informante: Aranda Flores Alex Emilio

23. Teléfono celular del Informante: 94350120 24. Correo Electrónico del Informante: alex.flores@bca.net.pe

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25. ¿El CAE está conformado y/o actualizado? 25. NO 26. SI

26. ¿El CAE realizó capacitaciones/visitas técnicas del Monitor de Gestión Local (M) en las IE? 26. NO 26. SI 26. SI marca NO o SI, pasar a programa 27 y siguientes

27. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 27. Presencial 27. Presencial y virtual 27. Virtual 27. Otras prácticas de preparación de alimentos 27. Otras prácticas de preparación de alimentos

28. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 28. Bases prácticas de Vigilancia Alimentaria 28. Bases de la preparación de servicios alimentarios 28. Otros 28. Otros

29. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 29. Presencial 29. Presencial y virtual 29. Virtual 29. Otras prácticas de preparación de alimentos 29. Otras prácticas de preparación de alimentos

30. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 30. Bases prácticas de Vigilancia Alimentaria 30. Bases de la preparación de servicios alimentarios 30. Otros 30. Otros

31. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 31. Presencial 31. Presencial y virtual 31. Virtual 31. Otras prácticas de preparación de alimentos 31. Otras prácticas de preparación de alimentos

32. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 32. Bases prácticas de Vigilancia Alimentaria 32. Bases de la preparación de servicios alimentarios 32. Otros 32. Otros

33. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 33. Presencial 33. Presencial y virtual 33. Virtual 33. Otras prácticas de preparación de alimentos 33. Otras prácticas de preparación de alimentos

34. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 34. Bases prácticas de Vigilancia Alimentaria 34. Bases de la preparación de servicios alimentarios 34. Otros 34. Otros

35. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 35. Presencial 35. Presencial y virtual 35. Virtual 35. Otras prácticas de preparación de alimentos 35. Otras prácticas de preparación de alimentos

36. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 36. Bases prácticas de Vigilancia Alimentaria 36. Bases de la preparación de servicios alimentarios 36. Otros 36. Otros

37. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 37. Presencial 37. Presencial y virtual 37. Virtual 37. Otras prácticas de preparación de alimentos 37. Otras prácticas de preparación de alimentos

38. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 38. Bases prácticas de Vigilancia Alimentaria 38. Bases de la preparación de servicios alimentarios 38. Otros 38. Otros

39. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 39. Presencial 39. Presencial y virtual 39. Virtual 39. Otras prácticas de preparación de alimentos 39. Otras prácticas de preparación de alimentos

40. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 40. Bases prácticas de Vigilancia Alimentaria 40. Bases de la preparación de servicios alimentarios 40. Otros 40. Otros

41. ¿Cuál sería la forma de realizar las capacitaciones/visitas técnicas al CAE? 41. Presencial 41. Presencial y virtual 41. Virtual 41. Otras prácticas de preparación de alimentos 41. Otras prácticas de preparación de alimentos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
SEDE REGIONAL ANCASH			
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALPARRAMA			
Teléfono Regional: 842154207 Teléfono Nacional: 848099602	ESQUEMA DE VIGILANCIA MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	CODIGO Nº <u>V-0131-1525-AN-C-G</u>	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(E) marca NO o IV, pasa a la pregunta 41)	32- NO 32- IV
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el cronograma según contrato?		
33.1	¿Provee la fecha de entrega por parte del Proveedor?	<u>24 / 02 / 2021</u>	
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa instrumentaria limpia y completa (marc, tapacubierta/cubierta y sales cubello)?		
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si contar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	35- NO 35- IV
35.1	¿Provee el número de usar/etiquetas adheridas según acta de entrega/recepción?	<u>5 C.H</u> (Verificar esta dato en ACTA de entrega/recepción)	35- NO 35- IV
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a la establecida en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, volumen, Lot)?		36- NO 36- IV
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		37- NO 37- IV
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin exhibición, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		38- NO 38- IV
39	¿El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos matriculados?	(E) marca SI, pasa a la pregunta 40)	39- NO 39- IV
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alimentos atendidos y matriculados fue reportada al programa, por el CAE?		39- NO 39- IV
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		40- NO 40- IV
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Good Willma?		41- NO 41- IV
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ruidos, sacudidas e humedades, estufas, calentador?		42- NO 42- IV
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ataques de animales e insectos?		43- NO 43- IV
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		44- NO 44- IV
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		45- NO 45- IV
46	¿Fecha a cargo del almacén de alimentos es (documentaria limpia y completa (marc), tapacubierta/cubierta y sales cubello)?		46- NO 46- IV
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin exhibición, sin abolladuras, sin fecha vencida, libre de contaminación)?		47- NO 47- IV
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?		48- NO 48- IV
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?		49- NO 49- IV
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, perchales/armarios, estantes, tarimas?		50- NO 50- IV
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		51- NO 51- IV
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		52- NO 52- IV
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(E) marca NO o IV, pasa a la pregunta 60)	53- NO 53- IV
53.1	¿Se marca "SI", proceso de distribución de los alimentos	<u>23 / 04 / 2021</u>	
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		54- NO 54- IV
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		55- NO 55- IV
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		56- NO 56- IV
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin exhibición, sin abolladuras, libre de contaminación, sin fecha vencida)?		57- NO 57- IV

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALPWARMA

CODIGO N° V-0154-2013-ANQ-C

EXAMEN DE CALIDAD
MODALIDAD PRODUCTOR-CONSUMO EN EL HOGAR

80 ¿Se recibe en la IE un tipo de leche, vendida y ordenado para la distribución de alimentos?
 81 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (nariz, tapabocas, mascarilla y otros cobertor) (no. 1500. no. 1500. no. 1500. no. 1500.)
 82 ¿La duración de los alimentos y armado de canastas se realizan con cuidado para evitar la contaminación?
 83 ¿Se aplican y se guardan en el almacén las medidas de seguridad que se establecieron al momento de la distribución?
 84 ¿Se realiza el control y registro la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?
 85 ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

86 TRANSPARENCIA
 86.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y entender) la información que brinda el Miembro del CAE?
 86.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?
 86.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?

87 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)
 87.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE (o servidor público) más dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?
 87.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE (o servidor público) más alimentos a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?
 87.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE (o servidor público) más ayuda a nivel de salud o servicios de agua potable a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warma?

88 OBSERVACIONES (o recomendaciones)
A la fecha quedaban en el almacén 144 bolsas de alimentos que no han sido entregadas por los pobladores de familia. En la segunda entrega de los alimentos el CAE esencialmente 20 bolsas de fideos de 250 gr con arroz (bolsa) en mal estado, en comparación a la primera entrega hubo cambio de empaque del fideo, desde este último más fácil de empacar.

89 FECHA FINAL de la entrega: 13.04.2010 **90 HORA FINAL de la entrega:** 09:03

91 DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICÓ LA FORMA DE VIGILANCIA EN LA IE

Fecha	Firma	Fecha
<i>[Firma]</i>		
Dirección y Nombre: <u>21653262</u>	Dirección:	
Cargo: <u>Alta Dirección</u>	Nombre y Apellidos: <u>Alfonso Nelson Aguilar</u>	
Celular: <u>9843110010</u>	Cargo: <u>NETVE</u>	
Telefono: <u>042510180</u>	Correo electrónico: <u>alfonsoaguilar@netve.com</u>	
	Telefono: <u>984311001</u>	

92 DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL RECEPCIONISTA DE LA ENTREGA

Fecha	Firma
	<i>[Firma]</i>
Dirección:	Dirección: <u>ALFONSO</u>
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos: <u>Alfonso Nelson Aguilar</u>
Cargo:	Cargo: <u>NETVE</u>
Celular:	Celular: <u>984311001</u>
Telefono:	Telefono: <u>984311001</u>

ANEXO 02

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 01: Fideos entregados por el proveedor con bolsa frágil

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0128-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MALLQUI AGUILAR MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	31660360
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE ANCASH	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CASMA
9. DISTRITO:	CASMA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PROLONGACION NEPEÑA MZ A LT 20
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0361238-IEP-86102 REPUBLICA DE CHILE
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	438	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Mag. Nuria Lisette Miranda Yanac, directora de la Institución Educativa (IE) N° 88102 "Republica de Chile", nivel primaria, con código modular 0361238, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Al respecto se entrevistó a la directora quien señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados cuatrocientos treinta y ocho (438) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por cuatrocientos cincuenta y ocho (458) usuarios, **notándose un excedente de veinte (20) raciones**, dicha diferencia el CAE comunicó al programa por medio del operador de campo.

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló, que fue convocada para participar por medio del zoom a una capacitación virtual, quien por las multiples actividades que realizó no pudo ingresar, por lo que a la fecha de la visita los miembros del CAE no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

3. **PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Con fecha 08.03.2023 el transportista del proveedor Consorcio Grupo Grabiell e Hijos entregó los alimentos al CAE, al respecto la directora indicó que el personal no utilizó mascarilla, incumpliendo el uso de los implementos de protección completos tales como mandil, mascarilla y cubre cabello, no tuvo en cuenta las condiciones de higiene poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos entregados a esta IE. Esta situación incumple lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.1. Recepción de alimentos donde refiere "La/el integrante del Comité de Alimentación Escolar constata que el/la proveedor/a cuente con la indumentaria de protección, asimismo, que la descarga de los alimentos se realice cumpliendo con las BPM y que el vehículo se encuentre en adecuadas condiciones de limpieza".

4. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** La directora informó que durante la distribución de los alimentos los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos solo usaron mascarilla, incumpliendo el uso de la indumentaria completa. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Supervisar la entrega de los alimentos en esta IE por parte del proveedor, asegurando las sanciones al proveedor por incumplimiento de contrato. Así mismo se sugiere fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para el adecuado cumplimiento de las mismas, también brindar información respecto a la adecuada recepción de los productos entregados por el proveedor, para realizar los reclamos oportunamente y así evitar situaciones como la ocurrida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0139-2023-ANC-Q (03 folios).



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALLIWARMA		CODIGO N° Y-0139-2023-ANC-G	
TELÉFONO REGIONAL: 942154203		FIRMAS DE VIGILANCIA	
TELÉFONO NACIONAL: 94500482		MUNICIPALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a este establecimiento de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el programa según corresponda?		SI NO NV NA
33.1	Precisa la fecha de entrega por parte del proveedor	(SI NV, OX, I, S, X)	
34	Proveedor que entrega los alimentos está debidamente limpió y completo (transf. biocontaminada y sobre cubierto)? No. ¿CÓMO? <u>transf. biocontaminada</u>		SI NO NV NA
35	El CAE, con base en esta de inspección de alimentos correspondiente a este establecimiento de atención?	(Verificar ante dato en AGTA de entregabilidad)	SI NO NV NA
35.1	Precisa el número de unidades atendidas según acta de inspección	(Verificar ante dato en AGTA de entregabilidad)	
36	Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a la establecida en acta de entregabilidad (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, etc)?		SI NO NV NA
37	Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO NV NA
38	Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladura, sin humedad, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entregabilidad es igual al número de alimentos suministrados?	(SI marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA
40	El CAE verifica y firma el acta de entregabilidad de alimentos en salud de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?		SI NO NV NA
42	Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como animales salvajes e hienas, establos, granerías?		SI NO NV NA
43	Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y abastado?		SI NO NV NA
45	Los alimentos se encuentran etiquetados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	Personas a cargo del manejo de alimentos usan indumentaria limpia y completa (transf. biocontaminada y sobre cubierto)?		SI NO NV NA
47	Alimento de la IE consume almacenado en buen estado (sin abolladura, sin humedad, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
48	Los productos almacenados en el almacén tienen regular higiene sanitaria?		SI NO NV NA
49	Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?		SI NO NV NA
50	Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas, estantes, etc.?		SI NO NV NA
51	Existe un control de entrada y salida de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV NA
52	El CAE verifica y firma el funcionamiento de almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/jornada de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la pregunta 54)	SI NO NV NA
53.1	Si marca "SI", precisa la fecha de distribución de los alimentos	<u>01/03/23</u>	
54	La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladura, sin humedad, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA CALIWARMA**

CODIGO N° V-613.9 - 2023 - AN-C-01

SECRETARÍA REGIONAL DE GOBIERNO

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

85	¿Se habla en la IE en lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	WV	MA
86	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (masa)? Limpieza personal y sobre zapatos? ¿Use Bata protectora?	SI	NO	WV	MA
87	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	WV	MA
88	¿Se registra y se guarda en el almacén las subidas de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	WV	MA
89	¿Se sobota comida para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	WV	MA
90	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	WV	MA
91	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	WV	MA

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

92	¿Es accesible (públicamente) la información que brinda el Miembro del CAET?	SI	NO	WV	MA
93	¿Es oportuna (presente) oportuno, y timely) la información que brinda el Miembro del CAET?	SI	NO	WV	MA
94	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAET?	SI	NO	WV	MA
95	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo responder a favor de algún candidato a cambio de poder ser miembro del Programa Cal Warma?	SI	NO	WV	MA
96	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo responder a favor de algún candidato a cambio de poder ser miembro del Programa Cal Warma?	SI	NO	WV	MA
97	¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pudo responder a favor de algún candidato a cambio de poder ser miembro del Programa Cal Warma?	SI	NO	WV	MA

87 OBSERVACIONES (o dificultades): *A la fecha en el almacén quedaban 36 libras por entregar.*

RECOMENDACIONES

FECHA FINAL de la actividad: 13 JUN 2023 HORA FINAL de la actividad: 18:02

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE 6 FUNDOPROTERO A AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA HORA DE VIGILANCIA

Nombre y Apellido:	FINCA	DATOS DEL MIEMBRO DEL GRUPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE ASISTIRÁ Y COLABORARÁ CON EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN
DNI:	25937516	Finca
Nombre y Apellido:	ANORA LINDA MARCONIDA YANEZ	DNI:
Cargo:	COORDINADORA	Nombre y Apellido:
Correo electrónico:	ANORA.LINDA@GUB.ANCASH.GOV	Cargo:
Teléfono:	953 919710 / 919711	Correo electrónico:
		Teléfono:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0129-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEJIA HUARANGA PAULINA JUANA	3. NÚMERO-DNI:	32118506
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUARMEY	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	HUARMEY
9. DISTRITO:	HUARMEY	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. LOS ANDES N° 246
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0361477-IEP-88107 VIRGEN DE FATIMA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	662	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	05
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Prof. Vilma Rodríguez García, subdirectora de la Institución Educativa (IE) N° 88107 “Virgen de Fátima”, nivel primaria, con código modular 0361477, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Durante la entrevista a la subdirectora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados seiscientos sesenta y dos (662) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por seiscientos setenta y nueve (669) usuarios, **notándose un excedente de siete (7) raciones**, esta situación fue comunicada al Monitor de Gestión Local. Cabe indicar que la matrícula en la IE continúa abierta por lo que se requiere dar seguimiento para su actualización.

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la presidenta del CAE señaló, que la capacitaron; sin embargo, sus demás integrantes no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria para todos los integrantes del CAE antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

3. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO:** Durante la veeduría se evidenció que la IE cuenta con un ambiente exclusivo para el almacenamiento de los alimentos, que no cuentan con circulación de aire.

4. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 25/03/2023, con cinco (5) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*”.

5. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** La presidenta del CAE durante la entrevista señaló, los responsables de la distribución de los alimentos no usaron mascarilla el día de la

distribución de los alimentos a los padres de familia, por no contar con indumentaria completa. Sobre el particular la RDE N° D00187-MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. inciso i) establece: “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.”.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva N N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0142-2023-ANC-Q (03 folios).



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALWARIYA

CODIGO N° V-0742-4023-400-C

Objetivo: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALWARIYA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD EN SU EJECUCIÓN

INDICADORES: El Vector Vigilancia del Comité de Transparencia y Vigilancia aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE que preparemos regular y estable con propósito tal ya mencionado con el Programa Gal Warima. El Vector Vigilancia se presentará ante el representante del CAE, lo explicará al respecto de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.

El Vector Vigilancia debe marcar con "X" a ser CERRADO la información digitada en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tener en cuenta esta LETENIA: --- N/A=No verificado --- NS/NR=No sabe, no responde --- NA=No aplica

1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:	14.1.2013	2. FECHA FINAL de la Vigilancia:	13.2.2013
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
3. CODIGO MOGULAR de la IE	03074444	4. NOMBRE de la IE	95101 - Virgen de Fátima *
5. DEPARTAMENTO	ANCASH	6. PROVINCIA	AYACUCHO
7. DISTRITO	Jaramilla	8. COORDINADOR(a) de la Unidad :	300.103. Anderson 246
9. TURNO de la IE	(M) Mañana (N) Tarde (X) Mañana y Tarde	10. NIVEL de la IE	(M) Primaria (X) Secundaria
10. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Wilma Rodríguez García	11. TIPO de SERVICIO	(M) Diurno (X) Diurno-Nocturno
12. N° de ENTREGA a vigilar:	01	12. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del 15.1.2013 (C.E.S.) al 13.2.2013
13. N° de ESTUDIANTES privados según censarse:	667	13. N° de ESTUDIANTES matriculados en matrícula IE:	667 (C.E.S.) (73.1)
14. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	30.1.2013	14. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(M) Presencial (X) Semipresencial (N) Remota
15. EDICIÓN preparatoria que usen en la IE:	(M) Español (X) Quechua (N) Aymara	15. Otros describe:	
DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:			
16. ¿Quién es el Informante?	(M) Miembro del CAE (N) Padre/Madre/Docente	16. Actividad Local	
17. N° del Informante:	323686	17. Apellidos y nombres del Informante:	Rodríguez García Wilma
18. Teléfono/celular del Informante:	945094964	18. Correo Electrónico del Informante:	vilma.rgarcia@gmail.com
EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
19. ¿El CAE está conformado (o actualizado)?	(M) SI (N) NO	19. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	
20. ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Gal Warima (en cualquiera de sus modalidades)?	(M) SI (N) NO	20. ¿Puede marcar más de una alternativa?	
21. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(M) Prácticas de alimentación saludable (N) Búsqueda pública de alimentos (X) Búsqueda pública de información de alimentos (M) Búsqueda pública de manipulación de alimentos (N) Búsqueda pública de servicios comunitarios (M) Búsqueda pública de información de alimentos (N) Otros: Especificar	21. Búsqueda pública de información de alimentos	(M) Búsqueda pública de manipulación de alimentos (N) Búsqueda pública de servicios comunitarios (M) Búsqueda pública de información de alimentos (N) Otros: Especificar
22. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó múltiples estrategias educativas durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	22. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
23. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	23. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
24. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	24. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
25. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	25. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
26. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	26. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
27. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	27. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
28. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	28. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
29. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	29. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
30. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	30. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	
31. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	31. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible a la comunidad las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMA

Código N° V-01/2023-ANC-E

TEL: 0531 42134213
TEL: 0531 42095032

ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Promotor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta #1)	SI	NO	NV	NA
33	¿Promotor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI	NO	NV	NA
33.1	Fecha de entrega por parte del Promotor	06.1.23 / 23				
34	¿Promotor que entrega los alimentos, cumple con la documentación limpia y completa (Invent. Ingreso, etiquetado, facturas y otros cabales)?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Pequeños)	SI	NO	NV	NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Verificar esta dato en ACTA de entrega/recepción)	SI	NO	NV	NA
35.1	Fecha de la entrega de alimentos en forma de inventario	6.1.23				
36	¿Promotor cumple con la entrega de los alimentos en forma de inventario?	(Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote?)	SI	NO	NV	NA
37	¿Promotor cumple con la entrega de alimentos en forma de inventario?		SI	NO	NV	NA
38	¿Promotor cumple con la entrega de alimentos en forma de inventario, sin faltantes, sin fecha vencida?		SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alimentos anotados en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos matriculados?	(Si marca SI, pase a la pregunta #9)	SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en sala de conformidad?		SI	NO	NV	NA

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warma?		SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ríos, canales, establos, cerros, etc?		SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra el ingreso de animales a las salas?		SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y enfriado? en un ambiente cerrado de tipo ventilado?		SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI	NO	NV	NA
46	¿Resaca o sangría del almacén de alimentos son debidamente limpia y completa (pared, techo, paredes, piso y alrededores)? (ver las o. instrucciones de la IE)		SI	NO	NV	NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?		SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?		SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas, etc?		SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?		SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI	NO	NV	NA

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta #1)	SI	NO	NV	NA
53.1	El marca "SI", indicar la fecha de distribución de los alimentos	25.1.23				
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el cronograma horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que la corresponde a cada alumno matriculado?		SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuyen los alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI	NO	NV	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCA SH
VIGILANCIA AL SERVIDOR ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINARMA

CODIGO N° V-0142-SS23-A.M.C-D.

Teléfono Regional: Teléfono Nacional:	842154303 845085632	BOHIO DE VIGILANCIA	
		MODALIDAD PRODUCTOR-CONGUARO EN EL HOGAR	
<p>80. ¿Se realiza en la E en lugar limpio, ventilado y adecuado para la distribución de alimentos?</p> <p>81. ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mano, leguminosa/capucha y otros cubiertos)? de: <u>BOHIO A. MOTO. CALI. SH</u></p> <p>82. ¿La división de los alimentos y armado de canchales se realiza con cubiertos para evitar la contaminación?</p> <p>83. ¿Se registra y se guarda en el almacén los estados de inventario que permiten al finalizar el proceso de distribución?</p> <p>84. ¿El CAE tiene capacidad y respalda la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?</p> <p>85. ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la EP?</p>			
V SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
<p>86. TRANSPARENCIA</p> <p>86.1. ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Mando del CAE?</p> <p>86.2. ¿En qué momentos (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Mando del CAE?</p> <p>86.3. ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Mando del CAE?</p>			
<p>87. NEUTRALIDAD (Imparcialidad)</p> <p>87.1. ¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no se ve beneficiado por el programa Galinarma?</p> <p>87.2. ¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no se ve beneficiado por el programa Galinarma?</p> <p>87.3. ¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no se ve beneficiado por el programa Galinarma?</p>			
<p>88. OBSERVACIONES (o dificultades) <u>La capacitación y asistencia técnica en el CAE debe ser realizada a la presidencia del CAE.</u></p>			
89. RECOMENDACIONES			
90. FECHA FINAL DE LA ENTREVISTA: <u>14 / 04 / 2023</u> TV HORA FINAL DE LA ENTREVISTA: <u>19:30</u>			
<p>DATOS DEL INTERVISTADO DEL CAE O FAMILIARIZADO o AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA FORMA DE VIGILANCIA</p>		<p>DATOS DEL MANDATO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN</p>	
Fecha:		Fecha:	
Nombre y Apellido:	<u>Vilma Rodríguez García</u>	Nombre y Apellido:	<u>PAULINA KATIA AGUIAR</u>
Cargo:	<u>Presidente</u>	Cargo:	<u>RAE</u>
Correo electrónico:	<u>vilmarodriguezgarcia@gmail.com</u>	Correo electrónico:	<u>paucalia.1975@cebs.com</u>
Teléfono:	<u>948 694 764</u>	Teléfono:	<u>948 521 277</u>



Paula B.
Dr. Wilma Rodríguez García
Subdirectora de Vigilancia
I.E. "VIRREYES DE YATIMA"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0130-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEJIA HUARANGA PAULINA JUANA	3. NÚMERO-DNI:	32118506
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUARMEY	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	HUARMEY
9. DISTRITO:	HUARMEY	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE CESAR VALLEJO S/N
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0360099-IEI-1538 NIÑO JESUS DE PRAGA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	349	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Prof. Elsa Sonia Ropón Colonia, directora de la Institución Educativa (IE) N° 1538 "Niño Jesús de Praga", nivel inicial, con código modular 0360099, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Durante la entrevista la directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados treientos cuarenta y nueve (349) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de productos el programa atendió a la IE por cuatrocientos trece (413) usuarios, **notándose un excedente de sesenta y cuatro (64) raciones**, esta diferencia a la fecha de la visita no comunicó al Monitor de Gestión Local. Cabe indicar que la matrícula en la IE continúa abierta, además la directora indicó que tiene dificultades para ingresar al aplicativo web SIAGIE a treinta y nueve (39) niños/as, que se encuentran asistiendo a la IE, por lo que se requiere dar seguimiento.

2. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS:** En la visita se constató que, dentro de la IIEE cuentan con ambiente exclusivo para el almacenamiento de los alimentos, en una de las ventanas una luna se encuentra rota y sin protección, hecho que no asegura el ingreso de animales poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos entregados a los niños/as.

3. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verifico, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se inició el 01/04/2023, con diez (10) días de retrasó en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*".

4. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** La directora durante la entrevista señalo, los responsables de la distribución de los alimentos no usaron mascarilla el día de la distribución de los alimentos a los padres de familia, por no contar con indumentaria completa. Sobre el particular la RDE N° D00187-MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.5. inciso i) establece: "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello."

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los niños y niñas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva N N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0143-2023-ANC-Q (03 folios).



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QACWARMA

Objetivo: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QACWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN SU EJECUCIÓN
 INDICACIONES: El Visitante/Vigilante del Distrito Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (LDTVC) debe llenar esta ficha de Vigilancia de una (1) vez por sesión regular y cuenta con un proveedor que ya firmó contrato con el Programa QACWARMA.
 El Visitante/Vigilante de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del CAE, lo diligencia al objetivo de la sesión e inicia la diligencia a iniciada la sesión de la Ficha de la IE.
 El Visitante/Vigilante debe marcar con "X" o con color azul/azulito la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha llenar en ceros esta leyenda: **NS/NR**-No sabe, no responde **NA/NP**-No aplica

1. FICHA LOCAL de la Vigilancia: **M** FICHA de AFILIA DENTRO DE CAMPAÑA **NS/NR** FICHA de AFILIA FUERA DE CAMPAÑA

2. Vigilancia Presencial **NS/NR** Vigilancia NO Presencial

3. FICHA LOCAL de la Vigilancia: **J.V. / 01.M. / 2023** 4. NOMBRE de la IE: **1555 Niña Jesús de la Plaza**

5. CODIGO MOULAR de la IE: **436099** 6. PROVINCIA: **Assuray**

7. DISTRITO: **Ustamayo** 8. COORDINACIÓN del Usuario: **Calle Dora Villeda 40**

9. TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Nocturno **(b) Tarde** 10. NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria **(b) Secundaria**

11. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: **Rigo Ropen Celentia** 12. TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno-Almuerzo (c) Desayuno-Almuerzo-Cena **(b) Desayuno-Almuerzo**

13. Nº de ENTREGA a vigilar: **01** 14. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: (a) 13 / 03 / 2023 (b) 13 / 04 / 2023 **(b) 13 / 04 / 2023**

15. Nº de ESTUDIANTES presentes según contrato: **415** 16. Nº de ESTUDIANTES matriculados en nombres IE: **349**

17. FECHA de INICIO de clases en IE según IIGEL: **20 / 03 / 2023** 18. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remoto **(a) Presencial**

19. LENGUA predominantemente que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Anasitza (e) Awjikiñ (f) Otra, describe: **(a) Español**

II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

20. ¿Cuál es el informante? **(a) Membro del CAE** (b) Fodol/Intervencionista (c) Autoridad Local

21. Nº DN del Informante: **8332364** 22. Apellidos y nombres del informante: **Ropen Celentia Elisa**

23. Teléfono/celular del Informante: **973526553** 24. Correo Electrónico del Informante: **ropecelentia@msn.com**

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25. ¿El CAE está conformado y/o actualizado? **(a) SI** (b) NO (c) NP **(a) SI** 26. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa QACWARMA en cumplimiento de sus modalidades? **(a) SI** (b) NO (c) NP **(a) SI**

27. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? **(a) Publicación de información actualizada** (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de higiene en el servicio de alimentos (d) Buenas prácticas de higiene de alimentos (e) Buenas prácticas de higiene en el servicio de alimentos (f) Otras. Especificar: **(a) Siempre** (b) Siempre (c) Siempre (d) Siempre (e) Siempre (f) Siempre

28. ¿El Monitor de Gestión Local realizó múltiples actividades/acciones, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? **(a) SI** (b) NO (c) NP **(a) SI**

29. ¿El Monitor de Gestión Local usó el Boletín informativo durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? **(a) SI** (b) NO (c) NP **(a) SI**

30. ¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprometida las capacitaciones y asistencia técnica al CAE? **(a) SI** (b) NO (c) NP **(a) SI**

31. ¿El Monitor de Gestión Local brindó un buen ambiente y fomentó al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica? **(a) SI** (b) NO (c) NP **(a) SI**

Teléfono Regional: 942154003		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
Teléfono Nacional: 945555662		SEDE REGIONAL ANCASH	
V. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPN		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALWARMIA	
		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
		CODIGO MP V-01-413-2023-3-ANP-E	
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI NO NV NA
34	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos que corresponden a la entrega?		SI NO NV NA
35	¿El CAE verifica con el acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Solicitar copia de ACTA / verificar en Plataforma)	SI NO NV NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en el acta de entrega/recepción (cantidad completa, marca, presentación, volumen, lote)?	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)	SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	¿El sistema de alimentos distribuidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos distribuidos?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Gal Warmia?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ruidos, vapores o humedades, estadios, comedores?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra plagas de animales e insectos? (e.g. Fleas, mice, birds, rats)		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Fecha de caducidad del alimento de alimentos sea indumentaria limpia y completa (marca, presentación, lote y fecha de caducidad)?		SI NO NV NA
47	¿Fecha de la IE coincide al menos con la fecha de caducidad (en almacenamiento, en almacenamiento, en almacenamiento)?		SI NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (marca: 30 días)?		SI NO NV NA
49	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parafusos, arcos, estantes, láminas?		SI NO NV NA
50	¿Existen un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?		SI NO NV NA
51	¿El CAE realiza y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES APOYADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
52	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres de los alumnos matriculados, considerando a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 53)	SI NO NV NA
53	¿El CAE verifica y firma el acta de distribución de los alimentos?		SI NO NV NA
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR
CODIGO Nº V-CIN-2013-ANC-G

Teléfono Regional: 842154331
Teléfono Nacional: 84329582

88 ¿Se halla en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?
89 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y adecuada (mardi, dopodetrascorria y cubre cabeza)?
90 ¿La etiqueta de los alimentos y armado de cassetas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?
91 ¿Se registra y se guarda en el almacén los actas de inventario que realizan al finalizar el proceso de distribución?
92 ¿El CAE está presente en todo el proceso de distribución de alimentos?
93 ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?

IX. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
94 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?
95 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?
96 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Miembro del CAE?
97 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warmi?
98 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió aproximación a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warmi?
99 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyo a miembros de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Warmi?

100 OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS
Se brindó a los miembros del CAE y/o servidores públicos información sobre el programa y/o miembros del CAE y/o servidores públicos que no han sido reportados, las actas de las reuniones, las actas de las reuniones, las actas de las reuniones, las actas de las reuniones.

RECOMENDACIONES

FECHA FINAL DE LA ENTREVISTA	FECHA INICIAL DE LA ENTREVISTA	HORA FINAL DE LA ENTREVISTA	HORA INICIAL DE LA ENTREVISTA
14.04.2023	14.04.2023	11:30	10:30

DATOS DEL INTERVISTADOR DEL CAE Y PADRO APODERADO Y AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA ENTREVISTA EN LA FICHA DE VIGILANCIA

FECHA	FINES	FINES
14.04.2023	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la IE para la distribución de alimentos.	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la IE para la distribución de alimentos.
14.04.2023	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la IE para la distribución de alimentos.	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la IE para la distribución de alimentos.

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA ENTREVISTA

FECHA	FINES	FINES
14.04.2023	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la IE para la distribución de alimentos.	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la IE para la distribución de alimentos.
14.04.2023	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la IE para la distribución de alimentos.	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la IE para la distribución de alimentos.